

ACTA N° 003 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y doce minutos del día dos de noviembre de dos mil once, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, (en sustitución de D.<sup>a</sup> Cristina Pereda Postigo, Secretaria), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Carlos Bedia Collantes y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular, e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Alodia Blanco Santamaría (en sustitución de D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY NÚMERO 8L/1000-0001, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento, la Sra. Secretaria abandona su lugar en la Mesa al objeto de tomar parte en el debate.

La Presidencia informa que la ordenación del debate que correspondería al asunto es la prevista por el artículo 78 del Reglamento, proponiendo no obstante, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 77 de la misma norma, llevar a cabo un único turno de fijación de posiciones.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> María Alo-

dia Blanco Santamaría.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Carlos Albalá Bolado, quien atendiendo al calendario de actividad parlamentaria previsto propone que la comparecencia tenga lugar el próximo martes 22 de noviembre, a las 10:00 horas.

Concluido el debate, la Presidencia somete a votación de forma conjunta la solicitud de comparecencia con la propuesta relativa a su fecha de celebración.

Efectuada la votación SE ACUERDA por unanimidad autorizar la celebración de la comparecencia solicitada el día 22 de noviembre de 2011, a partir de las 10:00 horas.

Se levanta la sesión a las doce horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA,